JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2013-3329 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 837/2012.*

DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES DÍEZ GARRETAS secretario judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL N° 2 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Despidos/Ceses en general, con el nº 0000837/2012 a instancia de SONIA MENDICOTE DÍAZ DE SARRALDE frente a FIRECAS CASTRO URDIALES SL, LIMPIEZAS BRAZOMAR SL y FOGASA, en los que se ha dictado la cédula siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Secretario/a Judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA:

FIRECAS CASTRO URDIALES SL y LIMPIEZAS BRAZOMAR SL, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 2 de abril a las 9.30 horas, en la SALA DE VISTAS Nº 3 de este órgano a la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a FIRECAS CASTRO URDIALES SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 26 de febrero de 2013.

La secretaria judicial,

María de las Mercedes Díez Garretas.

2013/3329

CVE-2013-3329